

ACTA DE LA SESION No. 23-10  
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Acta de la Sesión N° 23 del Consejo Nacional de Rectores, celebrada el tres de agosto de dos mil diez, en el Edificio "Dr. Franklin Chang Díaz". La sesión se inicia a las quince horas con treinta minutos, con la asistencia de: Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica, quien preside; M.Sc. Eugenio Trejos Benavides, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Dra. Sandra León Coto, Rectora de la Universidad Nacional; M.B.A. Luis Guillermo Carpio Malavassi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

**Artículo 1.** Audiencias:

Comisión de Directores y Directoras de Planificación, Licda. Maritza Monge Muñoz, Universidad de Costa Rica; MBA. Juan Carlos Parreaguirre Camacho, Universidad Estatal a Distancia; M.Sc. Georgina Paniagua Ramírez, Universidad Nacional y magíster Marcel Hernández Mora, Instituto Tecnológico de Costa Rica. M.A.U. Flor Cervantes Gamboa, Jefe de la División de Sistemas de OPES, .....

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ agradece a las directoras y directores de las oficinas de Planificación de las cuatro universidades estatales su asistencia a la presente sesión. La idea hoy es escuchar las observaciones que tengan en torno al PLANES, documento que ha sido y continúa siendo el centro de la negociación del FEES.

M.SC. EUGENIO TREJOS considera que el PLANES como documento de planificación cumple con los requisitos fundamentales de los procesos de formulación de un plan. Lo que podría extrañarse es lo que se refiere a las acciones de orden sistémico, los compromisos de metas. Sabe que fue una directriz, pero como compromisos del Sistema no tienen ninguna meta en términos cuantitativos.

Habían definido que no iban a llegar a ese nivel de concreción porque corresponde a cada Universidad desagregarlo y ejecutarlo, pero hay algunas actividades que son de orden sistémico. No sabe hasta dónde las que son del resorte de CONARE e implican asignación de recursos, tendrían que traducirse en meta.

Ellos han atisbado metas como conjunto del sistema y las han hecho públicas, por ejemplo matrícula, al decir que la van a incrementar en un 17,5 por ciento, que van a aumentar el número de doctoras y doctores a 400.

Considera entonces que debe haber algunas áreas específicas que por lo menos les permitan resaltar algunos impactos fundamentales. Lo han estado haciendo en conferencias de prensa, han tenido que utilizar esa argumentación a la luz de todos los ataques que han venido sufriendo las universidades públicas.

Esa es la parte que se podría pensar en incorporar como sistema, más que como orientaciones al resto de la actividad universitaria. Y completar algunas pequeñas cosas en que aparecen puntos suspensivos, por ejemplo algunas metas de Salud.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ indica que son algunos espacios como Biotecnología, cambio climático, en que se ponen puntos suspensivos con la idea que queden abiertos.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS se refiere a la información que han estado suministrando por medio de conferencias de prensa, la cual podrían profundizar, por ejemplo, dijeron que durante el quinquenio la matrícula en las sedes regionales se incrementó en un 42%, entonces, saber cuál es la meta, en cuanto podrían incrementarlo en el quinquenio.

Si se tienen aspiraciones en proyectos de investigación, se habían referido al número de becados para obtener el doctorado, estos pasaron de 160 a 675, a cuántos aspiran alcanzar. Si pasaron de 904 proyectos de investigación a 1477, a cuántos van a aspirar en el quinquenio. Las universidades estatales tienen el 56% de las carreras acreditadas, entonces cuál es la meta de acreditación. O sea, algunos indicadores clave, cuantificarlos como meta sistémica.

LA M. SC. MARITZA MONGE indica que en el PLANES, página 29, está lo que han llamado "Desafíos del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal", donde se incluyen esos cuatro pilares del FEES, ya los tienen cuantificados. No sabe si cuando se habla de los mecanismos de acción, de una vez plantear como un desafío el incremento de estudiantes. O sea, incluirlos en la línea que corresponde a los desafíos del Sistema. Están indicados, pero no con números, estos están en la propuesta del FEES. Sería hacer una vinculación entre los números que dieron como el de becados al exterior que efectivamente serían 400. Hablaron de incrementar becas, ya tenían cuantificado cuánto correspondía a becas nuevas, con base en el ejercicio que hicieron en febrero.

Le pregunta a don Eugenio Trejos si es a eso a lo que él se refiere.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS responde que todo lo que controlan como Sistema porque las otras orientan hacia el quehacer de las universidades para que puedan formular sus planes. Estas otras sí dependen de las directrices que ellos han puesto, por lo que convendría explicitarlas. Y le parece que es pertinente hacerlo donde están los gráficos y los desafíos del Sistema.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS piensa que una meta interesante hubiera sido llegar a que un cierto porcentaje del profesorado tuviera posgrado porque es algo que implica enviar gente a estudiar fuera. En este momento él no sabe cuál es el porcentaje, sabe que las universidades tienen datos muy precisos, pero no tiene una idea del conjunto.

Entonces, sería interesante proponerse algo de ese tipo y al final del quinquenio incluir el porcentaje del personal con posgrado e indicar que la idea sería que con los años continúe subiendo hasta llegar a tener algún día un porcentaje altísimo de gente con posgrado

Ese porcentaje ha subido y bajado, ha habido mejores tiempos, se ha ido mucha gente y se les ha descuadrado. Pareciera que ahora se está en un proceso acumulativo y no sabe si sería posible precisar por ahí alguna meta realizable y que marque una diferencia también en el sistema universitario público, expresada su calidad en términos del nivel de formación.

LA LICDA. MARITZA MONGE piensa que primero se podrían recopilar los datos de todas las universidades para ver dónde están e indicar la meta con la que se comprometen.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS piensa que podrían decir que la meta es tal porcentaje y en abono a ese propósito una meta específica es enviar al menos 400 fuera del país. Es algo que tiene otra connotación que es la diversidad, formación y demás. Se podrían unir las dos cosas, si fuera posible.

De todas maneras sería interesante saber cómo están en términos de porcentajes. Algunas universidades están mejor que otras en posgrado, algunas han perdido gente y han tenido que volver a acumular.

LA DRA. SANDRA LEÓN expresa que a veces es difícil tener esa información porque el académico no la actualiza. Entonces la forma de documentar es generalmente cuando la institución paga un incentivo, y esto se hace únicamente cuando se trata de títulos reconocidos y equiparados. En no reconocidos y no equiparados hay una cantidad bien respetable de posgrados. Pero si sería interesante hacer el esfuerzo y poderlo generar, con profesores propietarios porque con interinos sería muy complicado.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ sugiere cambiar la redacción en la página 19, en lo que se denomina "Marco de Referencia", y poner que el "PLANES se caracteriza porque ha sido el único plan aprobado por el CONARE", pues se espera que este también sea aprobado.

En cuanto a incluir en PLANES-CONARE a la Universidad Técnica Nacional, aunque sea colateralmente, duda en cuanto a hacer dicha referencia en un PLANES en que no están y sobre todo que están siendo bastante agresivos en su intención de que los acepten. Se plantea si toda esa referencia tiene asidero en el PLANES del que ellos no forman parte. Si en el futuro formara parte, pues podría hacerse la referencia, pero en realidad hay muchas suspicacias en los grupos, sobre todo en la gente de ciertas áreas, entonces para qué dar pie a esas observaciones.

En la página 53, en que hablan del número más alto de diplomas, hay una referencia general a todas las universidades, pero se especifica que en el caso de la Universidad Nacional “es notoria la disminución entre el 2005 y el 2007, lo cual puede ser el reflejo del cambio de estructura curricular, pasar de trimestres a semestres”. Piensa si vale la pena poner una connotación que no es muy positiva y además no se trata de un “reflejo”, sino de algo que habría que estudiar. Hace la observación porque son cosas que después las utilizan en contra de ellos mismos, no sabe si doña Sandra estaría de acuerdo en eliminar ese párrafo.

LA DRA. SANDRA LEÓN aclara que más bien la situación es que la Universidad Nacional tuvo un proceso de crecimiento en cuanto a número de estudiantes por los años 2004-2005. En el 2006 crece y en el 2007 ellos cambiaron la matrícula presencial por la matrícula en línea y entonces se les dio una baja de matrícula muy sustantiva, la que se superó a partir del 2008. Se van a dar cuenta que realmente la baja es en el 2007, pero por ese motivo.

En cuanto a la disminución de los diplomas lo que está ocurriendo es que la escasez de profesores no permitía asignar a académicos en los trabajos de graduación. Ahora lo que están haciendo es revisando todo eso, pero además la reglamentación de Trabajos Finales de Graduación. La Universidad Nacional solo tenía la “tesis” como opción de trabajo final de graduación y ahora se amplió a otras modalidades como tienen otras universidades y ya se recuperaron de nuevo.

Cree que se debe tener mucho cuidado con el análisis de los datos porque no se deben expresar criterios cuando la escala del tiempo es muy pequeña porque más bien lo que se dan son situaciones un poco coyunturales, pero no tendencias.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ continúa refiriéndose a la página 19, en el último párrafo dice: entregamos más diplomas en Ciencias Sociales y menos en las otras áreas”. El asunto es que Ciencias Sociales es un área muy grande, son muchas carreras: Educación, Derecho, Ciencias Económicas y la Facultad de Ciencias Sociales propiamente, en el caso de la Universidad de Costa Rica. Entonces resulta un área enorme, sugiere, si fuera posible, que se desglose un poco, para que no se contraste tanto la diferencia con las ingenierías, por ejemplo, que en todo caso están en tercer lugar y tal vez adquiriría un segundo lugar.

LA M.A.U. FLOR CERVANTES aclara que el asunto entonces es que los diplomas irían por áreas de estudio donde las dos principales que llevan el 66 por ciento, son Ciencias Sociales y Ciencias Económicas, en ese orden. Este en particular lo habían utilizado en diferentes presentaciones en que el objetivo era indicar que se graduaban más ingenieros que abogados. Deberían entonces quitar Administración, para dar a conocer esa situación. Lo otro sería poner todos los diplomas, hacer un comparativo con el 2009, y ponerlo por áreas de estudio.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ encontró muy bien eso de que entregaron tantos en Derecho, y desde luego que hay más en Administración y en Ingenierías y Derecho, eso le parece excelente. Se refiere a la afirmación de que la tercera parte de los diplomas conferidos son del área de Ciencias Sociales.

Piensa que podría hacerse una observación en el sentido de que es un área muy grande e indicar las disciplinas. En realidad por ese motivo presenta más carreras que cualquier otra área, ingenierías son como siete carreras frente a más de veinte de Ciencias Sociales.

Además de que en ingeniería el TEC entrega licenciatura y bachillerato, mientras que la UCR casi en todas entrega licenciatura, no entregan bachillerato. En cambio en Ciencias Sociales en ese número de diplomas se cuentan bachilleres, y licenciados. Es decir, se cuenta doble. Siente que ese dato distorsiona mucho por lo que podría hacerse alguna salvedad en ese sentido.

Finalmente, como los datos varían tanto, entonces que el día anterior a mandarlo a imprimir, actualicen la información de carreras acreditadas en este momento, incluso hoy los datos son otros. Entonces, la víspera de la impresión que se actualicen los datos para poner el más alto.

Y, al referirse don Eugenio Trejos al número de proyectos de investigación y como se incrementa, sabe que eso refiere a una información que enviaron las mismas universidades a la OPES. Don Eugenio se refería al número de proyectos ejecutados que pasó a 1477, lo encuentra bajo. Pregunta si realmente ese es el número de proyectos entre las cuatro universidades.

LA M.A.U. FLOR CERVANTES responde que se solicitó que los actualizaran, se pidió un análisis de información, de investigación y de extensión, entonces podrían incorporar esa parte.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS considera que el resto del panorama de las carreras está muy detallado, pero en investigación solamente quedó un cuadrado, sin ninguna explicación de qué es, qué se hace, ni para donde va, tratándose de un área distintiva.

Están tratando de obtener los datos más recientes y ofrecer un panorama que sea parecido al que se ofrece en relación con las carreras. Es decir, indicar qué se ha hecho, en qué áreas hay investigación, proyectos, cuestiones de género, investigadores e investigadoras, hay mucho dato. En realidad podría darse un panorama bien bonito, también de la acción social que siempre tiende a quedarse. Piensa que podrían incorporarlo y como se trata del panorama, no resultaría polémico, e incluir la información más reciente porque tampoco se trata de poner datos del 2006.

Están tratando de obtener esa información en esta semana, o si no, incorporarlo en algún momento para que quede completo, pueden revisar la calidad de la información, y se agrega para que quede un panorama más representativo.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ expresa que le parece muy bien y piensa que los vicerrectores de investigación debieron haber pensado en las líneas estratégicas que se siguen. Está lo de innovación y tecnologías lo de tecnologías de información y ellos debieron haber puesto en las acciones más lineamientos a seguir. Es una de las áreas más retraídas, tratándose de una de las mayores fortalezas.

LA M.A.U. FLOR CERVANTES considera que se puede corregir porque si están recibiendo observaciones de las rectorías y los rectores, y, posteriormente las de los Consejos Universitarios, pues les pueden pedir a los vicerrectores de investigación que fortalezcan ese ámbito de acciones. Si ya hay un primer documento entregado y se ve que esa es una debilidad, pues pedirles que le den mayor fortaleza. Es mejor dedicar unas semanitas más y obtener algo más sustancioso.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ les pediría a los vicerrectores que en los puntos 4, 4.1 y 4.2 planten una mayor riqueza de acciones.

Y en relación con los puntitos suspensivos en las páginas 84 y 85, a los que se refirió don Eugenio Trejos, que aparecen en temas como vinculación con el entorno, derechos humanos, derechos de la niñez, de los adultos, seguridad alimentaria y salud, ella los dejaría abiertos con esos tres puntos, lo mismo que en ambiente, energías renovables, cambio climático y en ciencia y tecnología. Ella vio temas, tal vez si revisan encuentran alguno otro que valga la pena dejar abierto.

LA M.A.U. FLOR CERVANTES en atención a una inquietud de don Eugenio Trejos en relación con el número de proyectos de investigación que aparece en la página 56, indica que don José Andrés les explicó que la Dirección de Coordinación está haciendo un aporte específico sobre investigación y extensión, a efecto de ampliar ese punto. Ellos están actualizando ese dato por investigadores, por sexo y algunas otras características.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS manifiesta que muy bien porque esos son elementos que los diferencian de la universidad privada, las universidades públicas no son solo docencia que es lo que dicen los ministros, son también investigación, extensión, transferencia tecnológica.

Y un dato que se les quedó por fuera es el de los niveles, siempre les llaman la atención en la Comisión de Enlace. Tienen por Universidad diferentes niveles, la mayoría los dan con coadyuvancia con fundaciones, el caso del TEC, si ven los programas técnicos del Tecnológico y la matrícula es igual o mayor a la regular. Y lo de los posgrados y las áreas en las que se oferta, es otro elemento diferencial que tienen las universidades estatales y no los reflejan en los planes.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS opina que el dato de los diferentes niveles es importante, pero se los deben, hace rato lo están pidiendo para referirse a estudiantes atendidos, en lugar de hablar solo de estudiantes regulares. En estas coyunturas serviría mucho y además refleja en mejor forma la realidad de la Universidad que sirve de muchas otras maneras.

La idea es que quede un panorama más completo, que no aparezca solo docencia sino también investigación y acción social. Se les pidió que ampliaran con los mejores datos que tengan disponibles.

En relación con algunas observaciones hechas con base en la publicación por parte del Gobierno, explica que lo de las fechas se desvinculó la negociación de los convenios del PLANES. Al no calzar las fechas se optó por planes más indicativos, los sistémicos y se negociaba el financiamiento por medio de convenios. Eso es decisión de la misma Comisión de Enlace, no es unilateral de los rectores. Si se quisiera retomar el enlace de los dos, sería este un buen momento porque por primera vez coinciden.

Dentro de cinco años se podría tener un PLANES con todos los detalles financieros. Se hablaba de fortalecer el sistema de planificación conjunta precisamente para ir generando toda esa información y cuando llega la negociación sale en forma natural. Pero hasta ahora eso ha estado desvinculado. Agrega que todo eso se les ha explicado a los ministros, ellos lo saben.

LA M.A.U. FLOR CERVANTES considera que no ha servido de mayor cosa la vinculación porque cuando se hicieron los planes financieros el financiamiento no se otorgó con base en esos documentos. Y también está el dictamen de la Procuraduría.

LA M. SC. MARITZA MONGE manifiesta que parte de la preocupación que externaron de que querían los presupuestos consolidados, es un poco la dinámica de incluir como anexo el financiamiento del quinquenio. Es el FEES institucional más los ingresos propios que ellos calculan del 11% constante que era la propuesta, con las inflaciones que planteaba la del Gobierno en aquel momento, sería hacer el ejercicio y consolidarlo. Es algo que quedó pendiente hace quince días y sobre lo que han estado enviando correos electrónicos, para retomarlos.

Hoy enviaron otro correo con un cuadro modelo de cómo podrían enviarles la información de manera que sea fácil de consolidar. Habían pensado poner a nivel de ingresos, los propios, los del FEES, el total y luego el egreso para todos los años. Además, hacerlo por partidas, remuneraciones, servicios. Hacer el esfuerzo de incluirle al PLANES la proyección del 11% constante de que habían hablado, o los impostergables, que le darían el sustento a todas las acciones planteadas.

Si bien es cierto no es como lo establece, ni lo pide, la misma Contraloría a nivel de plan operativo -lo pide casi por meta-, ha sido casi imposible por institución hacerlo, porque

tienen el problema de vincular el presupuesto con el plan. Hablando no a nivel estratégico, sino a nivel operativo en las instituciones se ha dado más en la ejecución que en la formulación.

Y por qué lo dice, porque por ejemplo, ellos tienen metas de investigación, de acción social y de docencia, número de cursos, cupos, grupos que se dan y proyectos de investigación que se ofrecen. Pero a la hora de nombrar a un profesor se nombra tiempo completo y eso no se refleja, como en el caso de la Universidad de Costa Rica, en el programa de docencia.

Habría que tener un sistema de costeo que les diga cuánto de ese nombramiento de profesor docente, el octavo, el cuarto, el dieciseisavo lo dedica a la investigación, a la acción social y así repartir en cada una de las metas lo que llama la Contraloría meta-plata, en término coloquial.

Sin embargo, llegar a eso a nivel de plan operativo, sin hablar a nivel estratégico, ni siquiera lo han podido lograr a nivel de institución porque requiere no solo de un sistema que permita planificarlo, sino que a la hora de la ejecución lo refleje en esos términos, para después evaluar. La ejecución financiera tiene que concordar con la evaluación física.

Entonces, es necesario saber en un sistema de costeo cuánto cuestan los 1.400 proyectos de investigación, cómo se va a lograr eso, con todo el registro de las horas docente, horas estudiante y todo lo que significa el sistema de costeo institucional. O sea, es algo que va más allá de simplemente poner un monto.

Además, la capacidad de las cuatro instituciones de tener un sistema de costeo institucional y luego reflejar la ejecución. Ellos lo que han hecho para solventar un poco esa carencia dentro del plan anual operativo, es incluir el presupuesto por programas en cada uno. Entonces, termina docencia, las metas y ponen el presupuesto de docencia.

Están conscientes que dentro de ese costo que le están imputando a la docencia, va también toda la carga de investigación y de acción social que no es posible sustraer porque no tienen sistemas de costeo institucionales que lo permitan.

Le han estado dando vuelta al tema, por lo menos en la Universidad de Costa Rica ellos dicen que para poder tener un costeo y un costo por meta, deberían tener un código presupuestario para cada unidad que diga: docencia, investigación, acción social, administración, dirección superior.

Entonces, que como unidad administrativa se registre y se diga que se van a tener tantos tiempos en docencia, tantos en investigación y tantos en acción social. Tienen 220 unidades ejecutoras de presupuesto, si eso se quintuplica, porque tendría que tener un presupuesto para cada una de ellas, como también en el egreso, no estarían haciendo ágil y eficiente la administración, sino más bien la estarían complicando.

El año pasado comenzaron a trabajar en un sistema de costeo institucional con un modelo que vieron en una Universidad en Castellón. Ellos trabajan muy bien y han tratado de implementar en la Universidad de Costa Rica, pero están dando los primeros pasos. El hecho de vincular meta con presupuesto, aún en los presupuestos institucionales, no lo han logrado. A nivel del CONARE el esfuerzo para el 2011-2015, sería consolidar esos presupuestos y sería el presupuesto que iría a sustentar todas esas acciones. Pero se les complica inclusive hasta en las mismas formas de contabilidad.

EL M.B.A. LUIS GUILLERMO CARPIO considera que cuando pongan las metas y las cuantifiquen, entonces tal vez van a decir que quiten tal meta y les bajan tanto el presupuesto, indican que no se ejecute, que la dejen para después. Podría ser un juego en el que podrían caer.

Pregunta si porcentualmente no se podría hacer una distribución por metas, porque es un requisito que lo tienen que llenar de una forma u otra y lo van a seguir sacando, si es que no llegan a una negociación por otro lado. Es una preocupación que le queda sobre todo al conocer que ellos insisten y lo ven como un obstáculo para acercar posiciones.

LA LICDA. MARITZA MONGE no sabe si es algo que han logrado en el Gobierno Central, existe un proyecto concreto. Por ejemplo, podría decirse cuánto cuestan los proyectos en partidas de operación o de investigación, lo que no tienen cuantificada es la relación de puestos, la del 80%. Ya hicieron también ese ejercicio a nivel de UCR, hace años habían dicho a los formuladores que les indicaran qué porcentaje de la masa salarial de la unidad se va en docencia, el 90%, el 5% acción social y el 5% en investigación. Pero si eso lo confrontan luego con los planes de cada uno de los profesores, muchos de ellos están asumiendo la docencia, la investigación y la acción social como sobrecarga. Y tampoco está registrado a nivel de ejecución, en los planes de trabajo tienen profesores dando cuatro o cinco cursos en docencia y haciendo investigación que llaman sobrecarga.

Oficialmente la sobrecarga no debería estar implicada porque estarían admitiendo que tienen sobrecargados a los docentes, que les tienen más horas de las que les pagan. O sea, es algo que no está incluido dentro de las bases de datos. Quedan registrados en sus planes de trabajo, pero oficialmente entra en completar las cuarenta horas o más.

Todo eso habría que trabajarlo a nivel de bases de datos institucionales y cómo van a reflejar la sobrecarga. Es decir, incluir absolutamente todo y poder decir que en docencia se va el 60, el 70 o el 80 por ciento y el resto en las demás cargas.

Es muy importante tener los sistemas de información, los que tienen no están diseñados para brindar ese tipo de datos porque se hicieron con otro propósito. Ahora habría que hacerlos para esa toma de decisiones, incluirle variables.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS se refiere al proceso de admisión para lo cual se presenta un cuadro en la página 42. Uno de los temas de los que siempre se habla es la matrícula y no sabe si se podría incorporar la información que en el pasado ofrecían. Y los aspectos prospectivos que van a tener, hacia dónde va el Sistema de Educación Superior.

Se les había pedido las proyecciones de nuevas opciones académicas a las que aspirarían concretar en el quinquenio, podría indicarse: Ingeniería Naval, Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Portuaria. Aspectos prospectivos que den idea de hacia donde se están orientando las universidades y por qué se están metiendo en esas áreas.

Habría que decir que se debe a que tienen dos océanos, referirse a la riqueza marítima, a que las fronteras se ampliaron, a que quieren ser fuente de inclusión social en el desarrollo de las zonas costeras que son las que presentan menores niveles de desarrollo. Hacer referencia a lo que le cuesta al país recurrir a empresas de alta tecnología, fabricantes de componentes electrónicos o asociados a ingeniería espacial.

También indicar que en el campo biotecnológico también están profundizando con CENIBiot y quieren meterse en esa línea. Las partes están esgrimidas, el campo de las nanotecnologías, todas esas áreas en que están incursionando y que están siendo motivo de desarrollo científico y tecnológico del país. Explicitar todas esas cosas y levantarle un poquito más el perfil a esos componentes.

Incluir también las características de los estudiantes, siempre ha habido un tema de género, las universidades públicas tienen un rostro femenino, entonces la mayor parte de la población estudiantil son mujeres. En el 2005 era el 53,5 mujeres y el 46,5 varones. Siempre la discusión se refiere a las áreas en las que se están graduando las mujeres.

La M.A.U. FLOR CERVANTES señala que el último dato completo es del 2005, se podría recoger alguna información del 2009 y algo del 2010, pero de estudiantes nuevos que representan alrededor del 20% de la matrícula total. Ya han visto a lo largo de los años que es difícil que cambie muy fuerte el perfil de la matrícula porque es un quintil lo que se va cambiando cada año, pero no tienen información completa.

Otro dato que tiene mucha relevancia y constantemente se está solicitando, es el perfil ocupacional de los estudiantes y no lo tienen en todos los casos. La Universidad de Costa Rica, por ejemplo, no recopila esa información. Eso implica que tienen más de la mitad de los estudiantes sin esa característica. De manera que lo que podrían incluir corresponde al 2005 y tienen mucho detalle.

El último dato se los habían mostrado y corresponde actualizarlo, lo iban a hacer en este segundo semestre, pero de manera documental, no con encuestas nuevas porque han tenido muchísimo trabajo. Pero la intención es actualizarlo cada quince años.

En cuanto a los papás y las mamás corresponde a la misma referencia porque todo obedece a una misma encuesta.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS indica que los planes se pueden hacer de diferentes formas, estaba viendo el PLANES 2 que es de hace treinta años, ahí todo está cuantificado. Es que hace treinta años se podía brindar toda esa información y ahora no. Él no sabe cómo lo sacaron. También ese es el problema que ha conspirado porque ellos estaban revisando PLANES de esas épocas y efectivamente todo está cuantificado e incluso distribuido por institución, cuánto le toca a cada Universidad. Le parece que es algo que está distorsionando un poco.

Indudablemente que se puede llegar a tener una concepción más grande, no que en este PLANES se desagregue todo, sino que en conjunto se halle la respuesta en alguna de las áreas de las universidades. Pero si falta información básica todavía, comparable.

Precisamente por eso se decía que un desafío era integrar más el trabajo de planificación de todo el sistema para que en su lugar se pueda dar respuesta a lo que corresponda, no tratar de dar respuesta a todo en el PLANES porque sería casi imposible. El PLANES debe ser más indicativo, más hacia el sistema, pero a lo largo hay respuestas para el nivel de desagregación que se quisiera tener.

Es algo en lo que podrían trabajar en los próximos años y no quiere decir que sea algo en demérito, que se ha involucrado, en realidad él todavía se admira de cómo podían armar un plan en esa forma que era casi un presupuesto. No puede entrar a valorar porque lo único que recuerda es que había mucho menos información.

EL MBA. JUAN CARLOS PARREAGUIRRE desea hacer énfasis en un aspecto importante, este PLANES los está llevando a un momento interesante del desarrollo de las universidades, por todo lo que están viviendo. De ahí que va a ser estratégico el seguimiento que le den, por lo menos desde tres perspectivas, según su punto de vista:

1. Un dimensionamiento de construcción interna del sistema y de construcción interna de las universidades. Aspecto muy importante, hay que mejorar muchas cosas, por ejemplo, los sistemas de información que han sido débiles, en este quinquenio tienen que fortalecerlos.

2. Los compromisos que están adquiriendo con la sociedad, lo cual considera que es de vital importancia. Le parece que ese seguimiento pueden hacerlo por lo menos una vez al año entre Rectores, Directores de Planificación y otras personas involucradas Esa respuesta que van a dar vía PLANES a la sociedad costarricense y saber cómo se la van a dar, es fundamental.

3. Y para cerrar, el proceso de seguimiento va a ser fundamental en las nuevas negociaciones del FEES. Tiene que ser una fortaleza, un camino recorrido y una respuesta realmente contundente para entrar en los procesos de negociación. No se

trata de planes escritos que van a quedarse así. Además, es posible corregir cosas e interpretarlas

La idea que ha querido expresar es esta del seguimiento porque va a ser el factor clave de éxito y el que les ayudará a coronar todos esos procesos, para que no se vuelvan a repetir situaciones como las que han estado viviendo en esta negociación.

LA DRA. SANDRA LEÓN se refiere a los objetivos estratégicos y a las acciones estratégicas. Generalmente en un cuadro como el que manejan, en el cual están los objetivos estratégicos y las acciones estratégicas, se encuentra a la par una unidad referencial para ubicar el grado de cumplimiento que se plantea respecto del seguimiento de los resultados que se plantea. Pero cuando se observan los indicadores, no tiene claridad de que las acciones estratégicas sean valoradas con esos indicadores. De ahí la necesidad de aclaración en ese sentido.

Por ejemplo, en la página 85, donde se indican los objetivos y las acciones estratégicas, el indicador para el área de vinculación con el entorno que se traza, le parece que está asociado al compromiso, no a la acción estratégica.

LA LICDA. MARITZA MONGE MUÑOZ manifiesta que a la hora de evaluar, si se hace también a nivel internacional, pueden tenerse diferentes niveles de evaluación dentro de un plan, en la parte operativa. Al plantear la parte de seguimiento e indicadores, que en realidad habría que cambiarle el nombre porque no son indicadores, en realidad es el proceso de seguimiento y evaluación del PLANES.

Los indicadores constituyen el instrumento por medio del cual se da luego la evaluación. Podrían tener distintos niveles de desagregación y en un momento ella, don Juan Carlos y doña Mayela que estaban presentes en la reunión, estuvieron revisando cuál es el nivel más pertinente para evaluar el PLANES. Ella puede asociar indicadores a los objetivos estratégicos. Y cuál va a ser la respuesta en cuanto al cumplimiento de esos objetivos, pues las acciones estratégicas. De ahí el nivel de desagregación.

Podrían también evaluarse los compromisos respecto de la sociedad, pero ese sería otro tipo de indicadores. O sea, podría tenerse una batería de indicadores para cada uno de esos propósitos, así como diferentes niveles de desagregación.

Pueden tener los indicadores del Sistema de que habla don Eugenio Trejos, son carreras acreditadas, número de estudiantes nuevos, así como todos los que han estado utilizando en esta negociación. Pueden tener indicadores asociados a las acciones estratégicas u otros asociados a los objetivos estratégicos.

En aquel momento hablaban que tenían alrededor de 23 objetivos estratégicos y 87 acciones estratégicas. Viene entonces la disyuntiva de que como instituciones podrían tener una cantidad de indicadores muy ejecutivos que puedan dar la visión de cómo va

marchando el PLANES, pero no pueden ser ochenta y resto porque tienen que ser a nivel más agregado.

Entonces en algún momento hablaron de no hacerles indicadores a las acciones estratégicas, sino a los objetivos estratégicos, y, por consiguiente, la forma de operacionalizarlo, de medirlo, sería mediante el cumplimiento de cada una de las acciones. Hicieron unos ejercicios, Georgina hizo unos indicadores asociados a objetivos estratégicos, ellos en la UCR plantearon unos indicadores más allá, una metodología que acababan de verla funcionar en las universidades colombianas, para asegurar el riesgo de los objetivos estratégicos del PLANES y de ahí plantear los indicadores. Ese es otro ejercicio que tienen hecho, pero en aquel momento se dio la discusión y pensaron cómo lo iba a medir la sociedad, de acuerdo a los compromisos que adquieren.

Entonces, podrían eliminar –fue una observación de doña Flor a don José Andrés-, de esa sección los indicadores que están planteados, describir el proceso del seguimiento y la evaluación, y dejar la definición de los indicadores para una segunda etapa. Primero a la luz de las responsabilidades de las comisiones de vicerrectores, así tendrían la batería de indicadores que generen las comisiones de vicerrectores; la batería de indicadores de los objetivos estratégicos y además los indicadores de los compromisos.

Qué significa todo eso, que siempre es posible, en las bases de datos, comprometerse a incluir las variables que requieren para el procesamiento de dichos indicadores. Como bien lo dijo Juan Carlos, podrían tener una evaluación anual. Resultaría muy ágil si las cuatro instituciones se comprometen enviar en enero de todos los años, el número de proyectos de investigación, a un sistemita, en forma automatizada. Se puede incluir también el número de estudiantes que admiten, etcétera. Es decir, que sea una recopilación de información que les permita luego generar los indicadores en forma automática. Lo pueden tener en tres niveles perfectamente.

Lo que está planteado, en relación con la preocupación de doña Sandra, se refiere a los compromisos con la sociedad costarricense. Por eso la observación de don José Andrés de que no los incluyeran, sino incluir más bien el proceso indicando los tres niveles de desagregación de indicadores, lo que crean que se debe hacer, y luego, en una segunda etapa, definir cuáles van a ser esos indicadores en tres niveles diferentes. Desde luego, con compromisos con la sociedad, porque en algún momento van a tener que hacer esa evaluación a nivel de acciones estratégicas y de objetivos estratégicos.

Todas esas preocupaciones por las cuales incluyeron los compromisos con la sociedad, pero pueden tener tantas baterías de indicadores como propósitos tengan esos indicadores. Desde luego, siempre y cuando cuenten con el compromiso de las instituciones de incluir esas variables y enviarlas en forma oportuna. Es una condición muy importante para ellos y se vuelve ahora vigente porque, por ejemplo la construcción de los indicadores que aparecen, los tomó desde diciembre para poderlos elaborar. Desde noviembre se pusieron de acuerdo, tenían tiempo el 15 de diciembre para

enviarlo a OPES, y todavía en la tercera semana de enero los compañeros de otras universidades no habían podido calcularlos porque sus bases de datos no los contempla.

Esa es básicamente la razón, hay que construirlos a mano. Entonces lo que no quieren, como dijo Juan Carlos, es que eso les pase a la luz de una próxima negociación.

LA DRA. SANDRA LEÓN pregunta cómo queda entonces el punto f), de la página 107.

LA LICDA. MARITZA MONGE responde que la observación de don José Andrés es que eliminen esa propuesta de indicadores, aunque podrían retomarla en la segunda parte, y poner cómo va a ser el seguimiento de evaluación, para tener esa parte de construcción con las comisiones y con los involucrados.

Si hay algunos parámetros generales que contemplarían las condiciones que requieren y la preocupación de doña Sandra respecto de incluir los indicadores en el Plan Anual Operativo, es muy válida, lo conversaron y así lo habían planteado, de cambiar la redacción y que los planes anuales operativos de todas las universidades -página 116-, incluyan los indicadores planteados. Es decir, que no sea en los planes anuales que era la preocupación, sino que cada institución se comprometa a elaborar esos indicadores para que luego los proporcionen a OPES. Y que no vayan en el plan anual que va a la Contraloría General de la República.

Al final lo que les interesa es contar con esa información para la toma de decisiones. No ligar los indicadores a nada que tenga que ver con la Contraloría, pero si a las cuatro instituciones y facilitarlos a OPES para que hagan el análisis año con año e incorporar esos indicadores.

LA DRA. SANDRA LEÓN manifiesta que más bien la Contraloría General les viene exigiendo articular las metas con el presupuesto. Entonces, cómo se van a desviar en ese sentido. Lo que ella cree es que deben ser únicos, cómo llegar a esos únicos es donde está la gran discusión. Es decir, los que se envían a Contraloría son los mismos a los que les deben dar seguimiento. Pueden ser más los de las instituciones, pero el mínimo tiene que ser para evaluar el PLANES. Insiste en que llegar al compromiso de que todas las instituciones sigan los objetivos del PLANES con los indicadores de logro, es también complicado porque no todas las universidades están en el mismo nivel de desarrollo. Hay instituciones que tendrían que poner énfasis en unas cosas, sacrificando otras.

LA LICDA. MARITZA MONGE manifiesta que la idea también es que comiencen haciendo ese ejercicio –están de acuerdo en que en algún momento ese es el ideal-, para ver cómo funciona, pero que quede el compromiso de que cada institución los va a generar y pasarlos al PLANES cuando vean que hay un nivel de madurez. Pero por la preocupación expresada que de primera entrada se comprometieran a incluirlo dentro de los cuadros, en esa misma línea que se plantea, es madurar y ver cuáles son los

indicadores, ver que estén oportunamente en OPES y una vez madurado y listo incorporarlo dentro de los planes anuales operativos. Pero que sea una acción más sobre la experiencia vivida que sobre un compromiso que están planteando y que los deja amarrados, sin saber cómo les va a ir el primer año. De manera que la objeción es válida, pero no se trata de dejar de hacerlo porque saben que tienen que llegar a eso.

LA M.A.U. FLOR CERVANTES se refiere a lo que habían conversado a nivel de la Comisión de Directores de Planificación era que en el segundo semestre, mientras se daban estas etapas de observaciones y consulta a los Consejos Universitarios, podían ellos trabajar con las Comisiones de Vicerrectores, en razón de que ellos les establezcan prioridades para hacer el seguimiento.

Se establecen prioridades responsables, recursos, metas por año, y que a la vez ellos sean los mismos proponentes de los indicadores de gestión. Ya no unos indicadores tan específicos como los que se formulan, sino indicadores de gestión porque de esa manera existe el compromiso de parte de ellos y no como quedó en el PLANES actual que tiene un gran valor agregado por ser el primero que se aprueba, pero no tiene responsables asignados.

Entonces, en el cuadro de mando integral lo que pretendían aplicar en el segundo semestre, a razón de indicar la ejecución para el primer año y luego se iba a hacer un seguimiento, año con año de esa manera, para que ellos mismos valoraran qué se había ejecutado, qué prioridades se iban a asignar año a año, los responsables, las metas y el dinero asociado. Pero era parte del seguimiento que se iba a dar.

En conversación con don José Andrés se pensó que lo más indicado era poner cómo se pretende hacer ese seguimiento y evaluación y no irse directamente a los indicadores y las fechas.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS considera que a nivel de objetivos queda muy general, es fácil, a nivel de acción es más complicado por ser más específico. La Contraloría anda con su propia agenda y pudiera ser que ese sea el nivel de precisión que en el futuro quieran conocer.

Menciona lo anterior para tenerlo en cuenta solamente, para no tener después que hacer a la carrera.

LA DRA. SANDRA LEÓN considera que lo expresado por don José Andrés es muy importante porque tiene que ver con lo que habían planteado. No pueden vincular la meta con la asignación presupuestaria porque no tienen sistemas de información que les permitan hacer la separación.

A ella le hace gracia porque casi todos los años recibe de parte del Consejo Universitario una regañada porque no se vincula el proceso de asignación de recursos con las metas definidas. En realidad ni siquiera es algo que estén tratando de hacerlo,

no, es que los sistemas de información no les permiten hacer dicha separación. Le parece que muchas veces la Contraloría General ha creído que es algo de voluntad y de poco ejercicio de las universidades, que se trata de ponerse a hacerlo, pero no es así.

Y hay otra cosa que influye y ella espera que al menos en la Universidad Nacional donde van a iniciar un proceso nuevo de elaboración del plan estratégico, les ayude con la experiencia vivida. Y es que el problema depende de cómo se hace la integración, porque si en una unidad académica se formula una actividad y ella no vincula a esa actividad un presupuesto, de rebote, al hacer el efecto de integración, se va a tener un desplome en la información global.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS manifiesta que a ellos les pasaba eso cuando les pidieron que redujeran el número de metas, al reducirlo se pueden cuantificar esas metas, pero no da la totalidad del presupuesto. Todo depende mucho hasta del analista que asignen.

LA M.A.U. FLOR CERVANTES explica que tienen un cronograma que el CONARE aprobó el 13 de julio, ya están un poco desfasados con las observaciones. Pregunta cuándo necesitan el documento nuevo, ya sea para los Consejos Universitarios o para una posible conferencia de prensa. Podrían tener otra versión preliminar que se podría entregar en CD, lo que sería más sencillo. Cuando implica reproducción hay un empaste de por medio –lo que les dieron son originales-, y una revisión filológica. Son pequeños menesteres que a ella le preocupan.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ considera que es un tema importante y lo estaban comentando, ella se desanimó un poco a raíz de algunas observaciones que se hicieron, pero piensa si vale la pena hacer los mayores esfuerzos y tener lo más pronto la conferencia de prensa y entregar el PLANES. Han hablado de que tienen un PLANES vigente, se los repartieron a los ministros una versión preliminar, pero dicen que no hay PLANES.

En cuanto a la pregunta diría que deben tener esa otra versión preliminar lo más pronto que puedan.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS se refiere a la Constitución y piensa que tal vez sería lo apropiado no utilizar tanto el término de versión preliminar, sino indicar que el PLANES está en consulta. Y ahora viene un proceso que no lo pide la Constitución, pero si el Convenio de Coordinación que es igualmente obligante, es una etapa de consulta que se ha hecho con los otros; recuerda que PLANES 2, la versión preliminar indica agosto de 1980. Entiende que lo que salga de aquí es lo que se enviará en consulta a los Consejos, ojalá que no haya que hacerle muchísimas variaciones, tomando en cuenta el tiempo de que disponen. Y es deseable que entiendan bien lo de los recursos, la vez pasada lo entendieron muy bien, pero en esta oportunidad como ha habido mucha discusión al respecto, podría ser que los mismos miembros de los Consejos Universitarios se pregunten dónde están los ingresos, los egresos y todo eso. Que se

entienda que esa parte ha obedecido a un proceso diferente. En realidad es que tampoco los está poniendo en una situación de compromiso más allá de lo que como universidades pueden hacer. No obstante, le parece que se debería aprovechar la coyuntura de coincidencia entre los dos procesos para llegar a producir un PLANES que contenga también la parte financiera.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS piensa que donde podrían ganar tiempo, pensando en la semana de desfase, sería en la revisión filológica. Tendrían una semana para incorporar todas las observaciones que surjan de la revisión y el CONARE podría convocar a los Consejos Universitarios el martes 24 en la tarde.

LA DRA. SANDRA LEÓN siente que en este momento los Consejos están más sensibles a un trabajo conjunto. No le ve una alta vulnerabilidad a que lo presenten a los Consejos y si alguna cosa surgiera por ahí, pues están en capacidad de explicar o aclarar. El punto es que las dudas que podrían salir de los Consejos, no tendría por qué ir a la prensa. Esa es su inquietud y por lo que considera que es mejor no mezclar las convocatorias.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS encuentra que sería un buen momento para forjar lo que se llama espíritu de cuerpo. Además de que todo el tiempo que se gane es importante.

Pregunta si hay apoyo para hacer la proyección de gastos, es algo que necesitan y les sirve, además se ha trabajado mucho en ello.

LA DRA. YAMLETH GONZÁLEZ está de acuerdo porque incluso habrá que ir pensando en otras estrategias.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS indica que se les podría dar a los Consejos Universitarios dos semanas para la revisión, de manera que puedan cumplir con los plazos establecidos por la Contraloría General de la República.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS considera que si se pudiera tener en setiembre ayudaría incluso para efectos de la Contraloría General.

Y agrega que debe tenerse en cuenta que es una reunión con los Consejos Universitarios, no se trata de sesiones de los Consejos, no toman acuerdos como tales.

En cuanto a hacerles la presentación en conjunto, no ve problema y podría ser muy provechosa la ocasión.

Concluida la discusión, se le reconoce una vez más a la Comisión del PLANES el importante trabajo realizado y

SE ACUERDA:

- a) Convocar a los Consejos Universitarios e Institucional a una reunión conjunta el 24 de agosto próximo en la tarde con el fin de hacerles una presentación del PLANES 2011-2012.
- b) Coordinar la realización de una conferencia de prensa en fecha oportuna para entregar y dar a conocer a los medios el documento de PLANES 2011-2015.

**Artículo 2.** Representaciones:

CU-2010-48 del Consejo Universitario de la UNED con la lista de los miembros de esa instancia ante las diferentes Comisiones de los Consejos Universitarios de las Universidades Estatales.

SE ACUERDA EN FIRME tomar nota y remitir una copia de la información al Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, en su calidad de ente Coordinador de este período.

**Artículo 3.** Varios:

- a. Copia OPES-OF-197 respuesta a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República sobre el proceso de formulación del PLANES 2011-2015.

SE TOMA NOTA.

- b. SU-347 el Semanario Universidad invita a participar del suplemento especial con motivo del septuagésimo aniversario de la creación de la Universidad de Costa Rica.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar la participación del CONARE en el suplemento especial del Semanario Universidad, por medio de una publicación de un cuarto de página por un valor de ₡200 000.

- c. SCI-501 del Consejo Institucional del ITCR acuerdo sobre: Conformación de una Comisión Institucional Coordinadora de Acciones en defensa del FEES Quinquenal 2011-2015.

SE TOMA NOTA.

- d. Actualización del Convenio Interinstitucional del DOCINADE (AAD-757), Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar el borrador del Convenio Interinstitucional del DOCINADE al Asesor Legal del CONARE, Lic. Gastón Baudrit, para su análisis y elaboración del dictamen.

- e. Correo electrónico del Lic. Ronald Suárez García, estudiante de la UNED que desea realizar trabajo final de graduación mediante modalidad de pasantía.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar copia del planteamiento del Lic. Suárez García a la Rectoría de la UNED e indicarle que el CONARE no tiene injerencia en los procesos particulares de cada universidad.

- f. Documentos del señor Guillermo Molina, semanas 133, 132, 132, Año 5.

SE TOMA NOTA.

- g. La Comisión de Licitaciones somete a consideración del CONARE la Licitación Abreviada 2010LA-000002-CNR para la compra de útiles y materiales médicos hospitalarios y de investigación del CENIBiot.

SE ACUERDA EN FIRME acoger la recomendación de la Comisión de Licitaciones:

**I. ADJUDICAR A:**

**TECNO DIAGNÓSTICA S. A.**  
**Cédula jurídica 3-101-118223-24**

Línea	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
3	1	Medio Trypticasa y soya agar de 500 gramos marca Becton Código 236950, entrega 2 dh	\$ 52.00	\$ 52.00
8	1 Envase 4 litros	Metanol de 4 litros marca Baker código 907068, entrega 2 dh	\$ 24.00	\$ 24.00
10	1 envase	Dextrosa Anhidra envase de 500 gramos marca Baker, entrega 45 dh	\$ 12.00	\$ 12.00
12	1 envase de 100 gramos	D-(-) Fructosa de 100 gramos marca Baker código M5556-05, entrega 45 dh.	\$ 29.00	\$ 29.00
13	1 envase de 500 gramos	Cloruro de sodio ultrapura marca Baker código 405801, entrega 45 dh	\$ 37.00	\$ 37.00
18	1 envase 250 gramos	Tris base ultrapura, marca Baker código 410904, entrega 45 dh	\$ 46.00	\$ 46.00
75	1 frasco	Caldo de papa dextrosa marca Becton código 254920, entrega 40 dh	\$ 88.00	\$ 88.00
77	1 envase de 4 litros	Acetona grado HPLC, marca Baker código 900203, entrega 45 dh	\$ 70.00	\$ 70.00
78	4 litros	Acetonitrilo grado HPLC, marca Baker código 901203M, entrega 45 dh	\$ 66.00	\$ 66.00
79	4 litros	Acetato de etilo grado HPLC marca Baker código 928203, entrega 45 dh	\$ 80.00	\$ 80.00

**Garantía de los productos de 24 meses.**

**Total adjudicado a Tecno Diagnóstica S. A.**

**\$ 504.00**

**ANALYTICAL INSTRUMENTS S. A.**  
**Cédula jurídica 3-101-274478**

<b>Línea</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Precio Total</b>
5	1	Sales para medio de cultivo Murashige Skoog M5519-50L entrega 40 dh	¢ 96,737.50	¢ 96,737.50
6	1	2,4 D grado de cultivo de tejidos de vegetales. Marca Sigma-Aldrich D7299-100G entrega 40 dh	¢ 43,600.00	¢ 43,600.00
7	1	Kinetina regulador de crecimiento en polvo, marca Sigma-Aldrich 5g K0753-5G entrega 30 dh	¢ 116,493.75	¢ 116,493.75
11	1	Sacarosa BioUltra, 99.5% marca Sigma-Aldrich Fluka, 250 g 84097-250G entrega 40 dh	¢ 51,775.00	¢ 51,775.00
15	1	Acetato de potasio grado biología molecular marca Sigma-Aldrich 100 g P1190-100G entrega 30 dh	¢ 17,712.50	¢ 17,712.50
16	1	Isopropoanol grado biología molecular, marca Sigma-Aldrich 500 ml reactivo peligroso. Precursor químico I9515-500ml entrega 40 dh	¢ 57,225.00	¢ 57,225.00
17	1	Etanol grado biología molecular. Marca sigma-Aldrich 500, reactivo peligroso, precursor químico E7148-500ml entrega 40 dh	¢ 54,500.00	¢ 54,500.00
19	1	EDTA sal disódica dihidrato grado biología molecular Marca Sigma-Aldrich 250 g E5134-250G entrega 30 dh	¢ 54,500.00	¢ 54,500.00
20	1	Acido bórico grado biología molecular, marca sigma-Aldrich B6768-500G entrega 30 dh	¢ 25,206.25	¢ 25,206.25
23	1	Kit par extracción ADN , marca Sigma-Aldrich NA2020-1KT entrega 30 dh	¢ 399,893.75	¢ 399,893.75
35	2	Acrilamida/Bisacrilamida, radio 91:1 marca Sigma Aldrich A2917-5X100ML entrega 40 dh	¢ 109,681.25	¢ 219,362.50
36	1	Kit SYBR Green para PCR marca Applied Biosystems 4309155 entrega 10 dh	¢ 232,650.00	¢ 232,650.00
38	1	Modulo para amplificación preselectiva marca Applied Biosystems 402273 entrega 10 dh	¢ 435,050.00	¢ 435,050.00
39	1	Modulo para amplificación preselectiva y ligación para plantas de genomas regular, marca Applied Biosystems 402004 entrega 10 dh	¢ 435,050.00	¢ 435,050.00
40	1	Modulo para amplificación y ligación AFLP EcoRI marca Applied Biosystems 402941 entrega 10 dh	¢ 471,900.00	¢ 471,900.00
41	1	Modulo para amplificación y ligación AFLP marca Applied Biosystems 402942 entrega 10 dh	¢ 471,900.00	¢ 471,900.00
42	1	Modulo central de amplificación 500 reacciones marca Applied Biosystems 402005 entrega 10 dh	¢ 512,050.00	¢ 512,050.00

43	1	Adaptadores de AFLP para microorganismos marca Applied Biosystems 402943 entrega 10 dh	¢ 152,350.00	¢ 152,350.00
44	1	Enzima de restricción EcoRI marca Sigma-Aldrich R6265-5KU entrega 30 dh	¢ 55,181.25	¢ 55,181.25
47	5	Albúmina Bovina sérica BSA marca Sigma-Aldrich B8667-5ML entrega 30 dh	¢ 109,681.25	¢ 548,406.25
48	1	Primer selectivo para plantas marca Applied Biosystems 402264 entrega 10 dh	¢ 68,750.00	¢ 68,750.00
49	1	Primer selectivo para plantas con genoma pequeño marca Applied Biosystems 402265 entrega 10 dh	¢ 68,750.00	¢ 68,750.00
50	1	Primer selectivo para plantas con genoma pequeño EcoRI-TA JOE marca Applied Biosystems 402267 entrega 10 dh	¢ 68,750.00	¢ 68,750.00
51	1	Primer selectivo para plantas con genoma pequeño Marca Applied Biosystems 402267 entrega 10 dh	¢ 68,750.00	¢ 68,750.00
52	1	Primer selectivo para plantas con genoma pequeño marca Applied Biosystems 402268 entrega 10 dh	¢ 68,750.00	¢ 68,750.00
53	1	Primer selectivo para plantas con genoma pequeño EcoRI-AA JOE marca Applied Biosystems 402271 entrega 10 dh	¢ 68,750.00	¢ 68,750.00
54	1	Primer selectivo para plantas con genoma pequeño EcoRI-AT NED marca Applied Biosystems 402955 entrega 10 dh	¢ 99,550.00	¢ 99,550.00
55	1	Primer selectivo para plantas con genoma pequeño EcoRI-TT NED marca Applied Biosystems 4303052 entrega 10 dh	¢ 68,750.00	¢ 68,750.00
56	1	Primer selectivo para plantas con genoma regular EcoRI-AAG JOE marca Applied Biosystems 402042 entrega 10 dh	¢ 68,750.00	¢ 68,750.00
57	1	Primer selectivo para plantas con genoma regular EcoRI-ACA- FAM marca Applied Biosystems 402038 entrega 10 dh	¢ 68,750.00	¢ 68,750.00
58	1	Primer selectivo para plantas con genoma regular EcoRI-AGC NED marca Applied Biosystems 4303057 entrega 10 dh	¢ 68,750.00	¢ 68,750.00
59	1	Primer selectivo para plantas con genoma regular EcoRI-ACG JOE marca Applied Biosystems 402036 entrega 10 dh	¢ 121,550.00	¢ 121,550.00
60	1	Primer selectivo para plantas con genoma regular EcoRI-ACT FAM marca Applied Biosystems 402045 entrega 10 dh	¢ 68,750.00	¢ 68,750.00
61	1	Primer selectivo para plantas Msel-CAA marca Applied Biosystems 402029 entrega 10 dh	¢ 121,550.00	¢ 121,550.00
62	1	Primer selectivo para plantas Msel-CAG marca Applied Biosystems 402027 entrega 10 dh	¢ 121,550.00	¢ 121,550.00
63	1	Primer selectivo para plantas Msel-CAC marca Applied Biosystems 402020 entrega 10 dh	¢ 68,750.00	¢ 68,750.00

64	1	Primer selectivo para plantas Msel-CAT marca Applied Biosystems 402026 entrega 10 dh	¢ 121,550.00	¢ 121,550.00
65	1	Primer selectivo para plantas con genoma pequeño marca Applied Biosystems 402016 entrega 10 dh	¢ 68,750.00	¢ 68,750.00
66	1	Primer selectivo para plantas con genoma regular marca Applied Biosystems 402017 entrega 10 dh	¢ 68,750.00	¢ 68,750.00
67	1	Kit para secuenciación BigDye Terminator 3.1 marca Applied Biosystems 4337455 entrega 10 dh	¢ 696,850.00	¢ 696,850.00
68	1	Kit para purificación de secuencias Big Dye marca Applied Biosystems 4376486 entrega 10 dh	¢ 143,000.00	¢ 143,000.00
69	1	Buffer de secuenciación para BigDye marca Applied Biosystems 4336697 entrega 10 dh	¢ 38,500.00	¢ 38,500.00
70	1	Estándar de tamaños GeneScan-600 Liz marca Applied Biosystems 4366589 entrega 10 dh	¢ 268,950.00	¢ 268,950.00
71	1	POP-7 7000 ul. Marca Applied Biosystems 4352759 entrega 10 dh	¢ 394,950.00	¢ 394,950.00
72	1	Buffer de corrida 310 10X 25 ml marca Applied Biosystems 402824 entrega 10 dh	¢ 73,700.00	¢ 73,700.00
73	1	Hi-Di™ Formamide marca Applied Biosystems 4311320 entrega 10 dh	¢ 23,100.00	¢ 23,100.00
80	1	Acido ascórbico, grado cultivo celular, polvo marca Applied Biosystems A4544-25G entrega 30 dh	¢ 14,987.50	¢ 14,987.50

**Garantía de los productos por 24 meses**

**Total adjudicado a Analytical Instruments S. A.**

**¢ 7, 653,831.25**

**CAPRIS MÉDICA S. A.  
Cédula 3-101-005113-22**

<b>Línea</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Precio Total</b>
9	2 litros	Agua Nuclease-Free Water (1000 ml) marca Qiagen 129115	¢ 31,680.00	¢ 63,720.00
22	1	Kit DNeasy Plant Mini Kit (250) marca Qiagen 69106	¢ 620,460.00	¢ 620,460.00
27	1	Kit RNeasy Plant Mini Kit (50) Marca Qiagen 74904	¢ 222,480.00	¢ 222,480.00
28	1	Kit RNeasy Mini Kit (50) Marca Qiagen 74104	¢ 184,140.00	¢ 184,140.00
31	1	Top Taq DNA Polymerase (1000) Marca Qiagen 200205	¢ 215,460.00	¢ 215,460.00
32	2	dNTP Set PCR Grade marca Qiagen 201912	¢ 78,300.00	¢ 156,600.00

**Plazo de entrega de 22 días hábiles**

**Garantía del producto 24 meses**

**Total adjudicado a Capris Médica S. A.**

**¢ 1,462,860.00**

**BIOCIÉNTIFICA INTERNACIONAL S. DE R. L.  
Cédula 3-102-098890**

<b>Línea</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Precio Total</b>
14	1	Mercaptoetanol 50 ml parte 21985023 Invitrogen USA garantía 12 meses, entrega inmediata.	\$ 40.00	\$ 40.00
21	1	Agarosa TopVision LE frasco 100 gr R0491 Fermentas (Lituania), garantía 24 meses, entrega inmediata.	\$ 145.00	\$ 145.00
24	5	Proteinasa K (aprox 600 u/mL, 20 mg / MI) Fermentas (Lituania), entrega 2 semanas.	\$ 24.00	\$ 120.00
25	1	GeneJET purification Kit para purificación de PCR K0701 (Fermentas Lituania), entrega 2 semanas.	\$ 85.00	\$ 85.00
26	1	GeneJET gel Extraction Kit para extracción de geles (50 columnas) K0691 Fermentas (Lituania), entrega 2 semanas, garantías 18 meses.	\$ 85.00	\$ 85.00
29	1	Maxima SYBR Green / ROX aPCR K0221 Fermentas (Lituania), entrega 4 semanas, garantía 14 meses.	\$ 200.00	\$ 200.00
30	1	Maxima SYBR Green / ROX qPCR Fermentas (Lituania) K 0221, entrega 2 semanas, garantía 14 meses.	\$ 200.00	\$ 200.00
33	2	Buffer de carga Fermentas (Lituania) R0611, garantía 14 meses, entrega 2 semanas.	\$ 30.00	\$ 60.00
34	1	GeneRuler Express DNA Ladder Fermentas SM 1152 (Lituania), entrega 2 semanas.	\$ 250.00	\$ 250.00
45	5	Enzima FastDigest (MseI) Fermentas FD0984 (Lituania), entrega 2 semanas.	\$ 80.00	\$ 400.00
46	5	Enzima Ligasa ADN T4 Fermentas EL 0014 (Lituania), entrega 2 semanas.	\$ 59.00	\$ 295.00
74	1	Taq polimerasa Fermentas EP0402, entrega 2 semanas.	\$ 70.00	\$ 70.00

**Total adjudicado a Biocientífica Internacional S. A.**

**\$ 1,950.00**

**II. DECLARAR INFRUCTUOSAS LAS LÍNEAS 1-2-4-37-76.**

**III. COMUNICAR ESTA RESOLUCIÓN A LOS PARTICIPANTES EN ESTE CONCURSO POR LOS MISMOS MEDIOS DONDE SE CURSÓ LA INVITACIÓN.**

**UNA VEZ EN FIRME:**

#### **IV. REMITIR EL RESPECTIVO EXPEDIENTE A LA ASESORÍA JURÍDICA PARA EL TRÁMITE DE APROBACIÓN INTERNA**

**Luis Ledezma Bonilla**  
Jefe Sección Administrativa a. i.

**Jonathán Chaves Sandoval**  
Jefe Unidad de Proveeduría

**Gastón Baudrit Ruiz**  
Asesor Legal CONARE”

**Artículo 4.** Asamblea Legislativa:

- a. ECO-97-17.17.722-10 la Comisión Permanente Especial de Ciencias, Tecnología y Educación solicita criterio sobre proyecto ley “Concesión Especial a la Universidad Técnica Nacional para facilitar la difusión del conocimiento y universalizar el acceso a la educación técnica mediante la radio, la televisión y las nuevas tecnologías”, expediente 17722.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar al Asesor Legal la consulta planteada para que emita el dictamen respectivo.

- b. 362-CRI la Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior consulta criterio sobre proyecto “Aprobación de la adhesión a la convención para la eliminación del requisito de legalización para los documentos públicos extranjeros”, expediente 17718.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar al Asesor Legal la consulta planteada para que emita el dictamen respectivo.

**Artículo 5.** Carreras universitarias:

- a. R-1531 la Universidad Nacional solicita el trámite de aprobación al plan de estudios del Diplomado en Acuicultura.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a OPES para que realice el estudio correspondiente.

- b. Dictamen de OPES sobre la “Solicitud de cambio de nombre del énfasis en Ciencias Políticas por el de Política en la Maestría en Comunicación Social de la Universidad de Costa Rica”.

SE ACUERDA EN FIRME acoger la siguiente recomendación de OPES:

“Que se autorice a la Universidad de Costa Rica para que en la Maestría en Comunicación Social el nombre del Énfasis en Ciencias Políticas se modifique por Énfasis en Política”

A las diecinueve horas se levanta la sesión.

